

ÍNDICE

Trayectoria de la asociación Muévete por el Párkinson Jaén y provincia.....	1
Junta directiva.....	1
Equipo técnico.....	2
Fines y objetivos.....	2
Misión.....	3
Programas.....	4
Actividades realizadas durante 2022.....	5

TRAYECTORIA DE LA ASOCIACIÓN MUÉVETE POR EL PÁRKINSON JAÉN Y PROVINCIA.

La asociación Muévete por el Párkinson Jaén y Provincia se constituyó en mayo de 2018, con el objetivo general de dar respuestas a las necesidades que tenían las personas afectadas por la enfermedad de Párkinson, sus familiares y cuidadoras/es. En 2018 se fundó la asociación, no tenían personal contratado, todas las funciones recaían en la Junta Directiva (Formada por familiares y personas afectadas). En el año 2020, se contrató por primera vez a una Trabajadora Social, para un programa de Sensibilización y Concienciación sobre la enfermedad de Párkinson (Coincidió con la Pandemia Mundial de Covid 19).

En solo dos años, hemos conseguido duplicar la plantilla que ofrece nuestra entidad, contamos con una trabajadora Social, un psicólogo, un logopeda, una graduada en educación física y salud, para aumentar los servicios que demandan las personas usuarias.

JUNTA DIRECTIVA

La renovación de la Junta Directiva de la Asociación Muévete por el Párkinson Jaén y Provincia, se realizó el pasado día 16 de febrero de 2022, en Asamblea General extraordinaria.

La Junta Directiva actual la componen:

Presidente	José Luis Martos Bueno
Vicepresidenta	María Isabel Martínez de Dios
Secretaria	Gloria Moral Caño
Tesorera	Asunción Solís Gómez

EQUIPO TÉCNICO

Psicólogo General Sanitario	Alberto Domínguez Martínez
Trabajadora Social	Elena Cano Lombardo
Logopeda	Ángel Rodríguez López
Profesora de Deporte	Sara Pérez Rodríguez

FINES Y OBJETIVOS

El fin último de la asociación consiste en mejorar la calidad de vida tanto del afectado como de familiares y cuidadores o cuidadoras, proporcionando las terapias necesarias para ello. Por otro lado, los objetivos de la Asociación Provincial “Muévete por el Parkinson” Jaén y Provincia, están recogidos en el Art. 6 de sus estatutos son:

- La información, el asesoramiento, y la defensa de sus asociados en cuanto a intereses y derechos puedan ser de aplicación por leyes, convenios, acuerdos y ayudas.
- Promover y mejorar la situación sanitaria, psicológica y social a los familiares y cuidadoras/es de los afectados por la enfermedad de Parkinson y también asesorarlos en materias legales, sociales y económicas.
- Difundir, divulgar y sensibilizar a la ciudadanía en general y a las instituciones sobre la problemática de todos los afectados por esta enfermedad.
- Estimular y colaborar desde nuestras posibilidades en la investigación científica.
- Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a las personas con Parkinson, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Crear, impulsar y prestar servicios y programas dirigidos a las personas con Parkinson, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- Fomentar el voluntariado social en las distintas actuaciones que realice la asociación, así como también acciones formativas y de cualificación de los mismos.

- Fomentar y difundir los conocimientos sobre la enfermedad de Parkinson, en todo lo relacionado con los avances en su diagnóstico, terapéutica y prevención, para facilitar una asistencia adecuada al enfermo/a y cuidador/a.
- Establecer los contactos necesarios con otras entidades y asociaciones relacionadas con la problemática de la enfermedad de Parkinson, dentro y fuera del territorio español, con el propósito de estar al día de los avances que se produzcan en cuanto a asistencia, logros científicos e intercambio de experiencias.
- Pertenecer a federaciones o confederaciones de asociaciones de carácter provincial, autonómico.
- Mantener relaciones con organismos oficiales y privados competentes y solicitar ayuda, subvenciones, conciertos, etc, necesarios para el logro de estos fines.
- Fomentar y potenciar medidas educativas sociales y económicas que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres respecto a las tareas del cuidado de los afectados/as de la enfermedad del Parkinson.
- Proteger a las personas con Parkinson.
- Organizar actividades de formación, culturales, recreativas y de captación de fondos, encaminadas a la formación y la mejora de la calidad de vida de los enfermos, familiares, cuidadores y personal laboral

MISIÓN

Es una entidad sin ánimo de lucro integrada por personas afectadas de Párkinson, familias y colaboradores que busca ofrecer un apoyo en la atención integral que necesitan para mejorar su calidad de vida ofreciendo información y asesoramiento, terapias rehabilitadoras, actividades lúdicas y divulgativas y apoyo en la investigación sobre la enfermedad.

PROGRAMAS

**Programa de afrontamiento familiar y de apoyo a los grupos de autoayuda de
Diputación.
Tú sumas.**

El programa contempla acciones encaminadas a ofrecer información y orientación de calidad sobre la enfermedad de párkinson así como la promoción del consumo de información fiable sobre el párkinson. Persigue el objetivo general de promover la educación para la salud y favorecer el empoderamiento de las personas con necesidades de atención integral sociosanitaria.

Concedido: 3.777.77€

Aportación de la entidad: 400€

**Ejercicio físico para mejorar la calidad de vida en personas con párkinson.
Programa de mayores.**

Este programa pretende mejorar la calidad de vida de las personas que padecen párkinson adquiriendo beneficios a nivel físico, cognitivo, psicológico, de conducta, de autonomía y expresivo, trabajando la coordinación, postura, patrón de la marcha, equilibrio, rango de movilidad articular y la flexibilidad.

Concedido: 778.47€

Aportación de la entidad: 565.43€

**Programa de atención integral de la Junta de Andalucía.
Sin límites.**

A través de este programa ofrecemos atención psicológica a nivel individual, estimulación cognitiva y atención social-familiar.

Concedido: 5385.41€

Aportación de la entidad: 614.48€

**Caja Rural de Jaén.
Programa de atención logopédica.**

Este programa está destinado a ofrecer tratamiento de logopedia para aquellos afectados por la enfermedad de párkinson, proporcionando estrategias que mejoren la comunicación y la deglución del usuario.

Concedido: 3.000€	Aportación de la entidad: 1.000€
-------------------	----------------------------------

Programa de mantenimiento.

A través de este programa se pretende conseguir cubrir los gastos de personal, alquiler y asesoría.

Concedido: 3497.88€	Aportación de la entidad: 250.02€
---------------------	-----------------------------------

Colegio de abogados.

Programa solidario.

Con la subvención obtenida del colegio de abogados se acordó destinar este dinero para aquellas personas socias sin recursos económicos y tenían necesidad de recibir tratamiento psicológico, físico y logopédico.

Concedido: 1.000€

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2022

- Dentro del programa de atención logopédica realizado desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, se han llevado a cabo unas 380 atenciones, de las cuales:
 - Sesiones presenciales: 180
 - Sesiones a domicilio: 200
- El programa de ejercicio físico se inició el 1 de diciembre de 2022 y tuvo una duración de 6 meses. En total 288 personas se han beneficiado de este programa. Con este taller pretendemos mejorar la calidad de vida de las personas participantes adquiriendo beneficios físicos, cognitivos y psicológicos tales como mejorar la coordinación, postura, patrón de la marcha, equilibrio, rango de movilidad articular y flexibilidad. En estos talleres predominan aquellas actividades de trabajo de fuerza, coordinativos y de equilibrio, lateralidad, sintomatología específica de esta enfermedad
- Los talleres de estimulación cognitiva han tenido una duración de septiembre de 2021 a noviembre de 2022. Se han realizado tres talleres, de enero a

marzo de 2022, de abril a junio de 2022 y de septiembre a noviembre de 2022. En total han participado 50 usuarios y para su realización se han dividido en dos grupos de 9 personas. La estimulación cognitiva está dirigida a mejorar las destrezas de atención, lenguaje, memoria y funciones ejecutivas, de las personas afectadas por Parkinson. Además de mantener y prevenir el deterioro, busca potenciar las capacidades de los usuarios. Éstos, además de ganar agilidad mental, obtienen un aumento en el grado de autonomía, una mejora de la autoestima en la realización de tareas y la aparición de nuevas destrezas como la colaboración con otras personas y la ayuda mutua. Se reduce, de esta manera, la dependencia de los demás. Además del trabajo en sesión, semanalmente, los asistentes al taller reciben un cuaderno para trabajar en casa, en el cual se refuerzan las habilidades y recursos que se ejercitan en sesión. En total se han realizado 50 cuadernos. Por otro lado, este año se ha desarrollado entre los participantes del taller, la primera edición de nuestro Concurso de Fotografía. Se trata de una actividad que permite al usuario expresar su realidad cotidiana a través de una imagen. Siendo una forma alternativa y terapéutica de articular inquietudes, ilusiones y vivencias del día a día del Parkinson.

- En fisioterapia, desde la asociación se han beneficiado 150 personas de estas sesiones.
- Las funciones más importantes que ha realizado la trabajadora Social durante este periodo han sido:
 - Dar información sobre ayudas y servicios de la Asociación, a 17 personas las cuales se han hecho socias.
 - Atención y seguimiento de pacientes y familias que por distintas razones no acuden a la Asociación.
 - Atención domiciliarias, hemos realizado 10 atenciones a domicilio, y el correspondiente seguimiento por teléfono.
 - Atención telefónica a pacientes y familiares cuidadores. Un total de 1500 llamadas telefónicas.
 - Elaboración y diseño de Programas y Proyectos, dando respuesta a las necesidades de este colectivo. Durante el año 2022 se ha solicitado las siguientes subvenciones:

1. Programa de Mantenimiento. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, 2022.
2. Programa de Atención Integral Sin Límites. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, 2022
3. Fundación Caja Rural año 2022. Programa de Logopedia.
 - Información, orientación y asesoramiento sobre la enfermedad y los recursos disponibles tanto en la Asociación como en el resto de la Provincia. Hemos asesorado a 60 personas que se encontraban bastante desorientadas. Además, se han gestionado 5 solicitudes de grado de discapacidad. Y se ha informado y explicado a 15 personas, en qué consiste la ayuda de dependencia y se ha derivado a sus centro de servicios sociales para que la soliciten.
 - También se han concedido la ayuda de asistencia persona, a 3 personas usuarias de nuestra asociación, gracias al servicio que ofrece Andalucía Inclusiva.
- Mesas informativas. Esta actividad se realizó durante la semana del día mundial del párkinson. Establecimos unas 10 mesas informativas en varios centros de salud de Jaén donde aportamos información a todas aquellas personas acerca de esta enfermedad y de la asociación. Con esta campaña de difusión se repartieron unos 200 trípticos de la asociación. Durante esta semana y en concreto en el día mundial del párkinson, también se iluminó el alumbrado del ayuntamiento de Jaén en color rojo como representación de esta enfermedad.